

<u>LISTA DE VERIFICACION EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS</u>

No. LPI-001/2023-CONATEL

NOMBRE DEL OFERENTE: CONSORCIO INNOVA / ESTIR

No.	ITEM	CUMPLE	No. Folio	Observaciones
	IAO 11 DOCUMENTO:	S QUE COM	IPONEN LA	OFERTA
1.	Formulario de Oferta y Lista de Precios, de conformidad con las Cláusulas 12, 14 y 15 de las IAO	Si	0002 - 0003	Lote 1, 2, 3, 6 y 7.
2.	Garantía de Mantenimiento de la Oferta, de conformidad con la Cláusula 21 de las IAO	Si	-	Lote 1, 2, 3, 6 y 7.
	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22 de las IAO;			
	Aclaramos que dicha confirmación debe de ser autorizada mediante carta donde se autorice la comparecencia a la Licitación y demás acciones a realizar en el proceso. La misma debe ser firmada por el Representante Legal de la Empresa y debe de			
3.	acompañarse notarizada, esto en el entendido que la persona que se presente el día de la apertura sea distinta al Representante Legal, lo cual quedo establecido en la IAO 11.1, (página 29) referente a la documentación legal,	Si	0003	
	Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que La Comisión Nacional De Telecomunicaciones (CONATEL) pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada.			



	Evidencia documentada, de conformidad con la cláusula 16	-7 -		Para Los Lotes 1, 2, 3, 6 y 7
4.	de las IAO, que establezca que el Oferente es elegible para presentar una oferta; (Formulario de Presentación de la Oferta)	Si	0002- 0003	
5.	Evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 17 de las IAO, que certifique que los Bienes y Servicios Conexos que proporcionará el Oferente son de origen elegible. (Propuesta Técnica)	Si	L1 0012- 0232 L2 0013- 0065 L3 0009- 0027 L6 0010- 0045 L7 0012- 0093	
6.	Evidencia documentada, de conformidad con las Cláusulas 18 y 30 de las IAO, que establezca que los Bienes y Servicios Conexos se ajustan sustancialmente a los Documentos de Licitación. (Propuesta Técnica)	Si	L1 0012- 0232 L2 0013- 0065 L3 0009- 0027 L6 0010- 0045 L7 0012- 0093	
7.	Evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 19 de las IAO, que establezca que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada; (Presentar Autorización del Fabricante, Debe estar representado por un Agente en Honduras y debe cumplir los criterios de la sección 3)	Si		
8.	Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que La Comisión Nacional De Telecomunicaciones (CONATEL) pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada.	Si	0003	
9.	Copia de Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante	Si	0020- 0075	





	Individual y sus reformas si las			
	hubiere, debidamente inscritas			
	en el Registro Público de			
	Comercio y en la Cámara de			
	Comercio e Industria y RTN.			
	The second secon			
	(Debidamente autenticadas por			
	Notario Público) en caso de			
	empresas hondureñas, los			
	oferentes de empresas			-
	extranjeras deberán presentar la			
	escritura de constitución			
	inscritos en el registro			
	And the Control of th		1	71
	competente, dicha			
	documentación deberá estar			-2
	debidamente apostillados y			
	validado en Honduras;			
	Los representantes legales,			
	deberán tener facultades		-	
	suficientes mediante poder en		_	
	The second secon			
	exhibir documentación con			*
	facultades suficientes para la			
	suscripción de los contratos.			
	Presentar su Documento		0077	
10.	Nacional de Identificación	Si	0077-	
1 - 2 1	(DNI) y RTN si es hondureño, y		0085	
	si es extranjero, deberá			
	acreditar pasaporte o carnet de			
	residencia en el país, con copia			1.00
	de sus documentos legales.			A 200
	(Todos debidamente		4.50	
	autenticados por Notario			
	Público).			
	Referencias o cartas de		-1	El Salvador (SIGET)
	recomendación originales o			República
	firmadas electrónicamente, de		less a second	
				Dominicana
_21	al menos tres (3) instituciones		3	(INDOTEL)
	reguladoras del sector de las			Serbia (RATEL)
	Telecomunicaciones, para los		-	México (IFT)
	lotes números: 1, 4, 5, 6 y 7		1.0000000000000000000000000000000000000	Mozambique (INCM)
	donde la empresa oferente ha		0007	Tanzania (TCRA)
11.	suministrado bienes y servicios	Si	0087-	Uganda (UCC)
	iguales, durante los últimos		0149	Eslovenia (AKOS)
	diez (10) años, de acuerdo a lo			India (Caso de Estudio
	que se solicita en cada lote.			
	que se soriena en caua iore.			empresa BECIL)
	D 1 - 1 - 1 - 1 - 2 - 2			Estados Unidos
	Para los lotes número: 2 y 3, se			(CAVELL MERTZ)
	solicita presentar al menos tres			España (3CAT) (Junta
	(3) Referencias o cartas de			de Andalucía)
	recomendación originales o			Costa Rica (SUTEL)





	firmadas electrónicamente, de empresas del sector de las Telecomunicaciones, donde el oferente ha suministrado bienes y servicios iguales, durante los últimos diez (10) años, de acuerdo a lo que se solicita en cada lote.			Colombia (CASE ON)
	En relación a la solicitud de que las referencias o cartas de recomendación para sistemas de comprobación técnica y control de espectro radioeléctrico y servicios similares, se aclara que según lo establecido en Cláusula IAO 11.1(h), numeral 4, Página 30, no se solicita que la carta de recomendación haga referencia a una configuración igual a la que se requiere en la presente licitación, sino, que los equipos ya hayan sido suministrados a otras instituciones reguladoras o empresas del sector de las telecomunicaciones, según corresponda para cada lote. Estados financieros de los			Los estados
12.	últimos 5 años, debidamente auditados por Contador Público independiente o por firma de Auditoría, que contenga el Balance General y Estado de Resultados.	Si	0154- 0267	financieros pertenecen a ESTIR
13.	Declaración Jurada que ni el representante ni la representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.	Si	0269- 0270	
14.	Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36 y 37 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.	Si	0272- 0273	





_				
15.	Constancia de inscripción y/o constancia que se encuentra en trámite en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE)	Si	0275- 0276	
16.	Constancia de Solvencia emitida por el Sistema de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas, para empresas nacionales.	Si	0278- 0279	
	SECCIÓN IV FOR	MULARIOS	DE LA OF	ERTA
1.	Formulario de Información sobre el Oferente	Si	0017	Del folio 0004 al 0016 consta escritura pública de constitución de consorcio inscrito en el tomo 60 del registro de Puerto Cortés
2.	En caso de consorcio: Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio	Si	0018	
3.	Formulario de Presentación de la Oferta	Si	0002- 0003	Para Los Lotes 1, 2, 3, 6 y 7
4.	Declaración Jurada que ni el representante ni la representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.	Si	0269- 0270	
5.	Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36 y 37 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.	Si	0269- 0270	
6.	Lista de Precios	Si	L1 0007- 0008 L2 0007- 0009 L3 0006- 0007	



Página **5** de **7**





			L6 0007- 0008 L7 0007- 0010	
7.	Precio y Cronograma de Cumplimiento - Servicios Conexos	Si	L1 0009 L2 0010	Lote 3, 6 y 7 no aplica
8.	Garantía de mantenimiento de oferta	Si		
9.	Autorización del Fabricante	Si	L1 0004- 0006 L2 0004- 0006 L3 0005 L6 0005- 0006	La copia de la Oferta del Lote 6 no coincide con la original
	CADANTÍA DE MANTENIMIE	NTO DE (L7 0005- 0006	
1.	GARANTÍA DE MANTENIMIE Garantía mantenimiento de oferta La Garantía de Mantenimiento de la Oferta será presentada por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta deberá	Si	-	
2.	Se presentó Original, dos copias y una oferta en formato digital (pdf) según IAO 22.1	Si		
3.	El original y todas las copias de la oferta deberán estar firmadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre del Oferente IAO11.1	Si		





Karlos Eleazar Nolasco Sandoval Gerente Administrativo

Belkis Lizeth Amaya Membreño Directora Legal

Robinnson Ariel Meza Matamoros
Director DITIC

Fausto Enrique Zambrano Amador Director DIGER

Mario Emilio Zelaya Cruz Asistente del Departamento de Comprobación y Control del Espectro Radioeléctrico

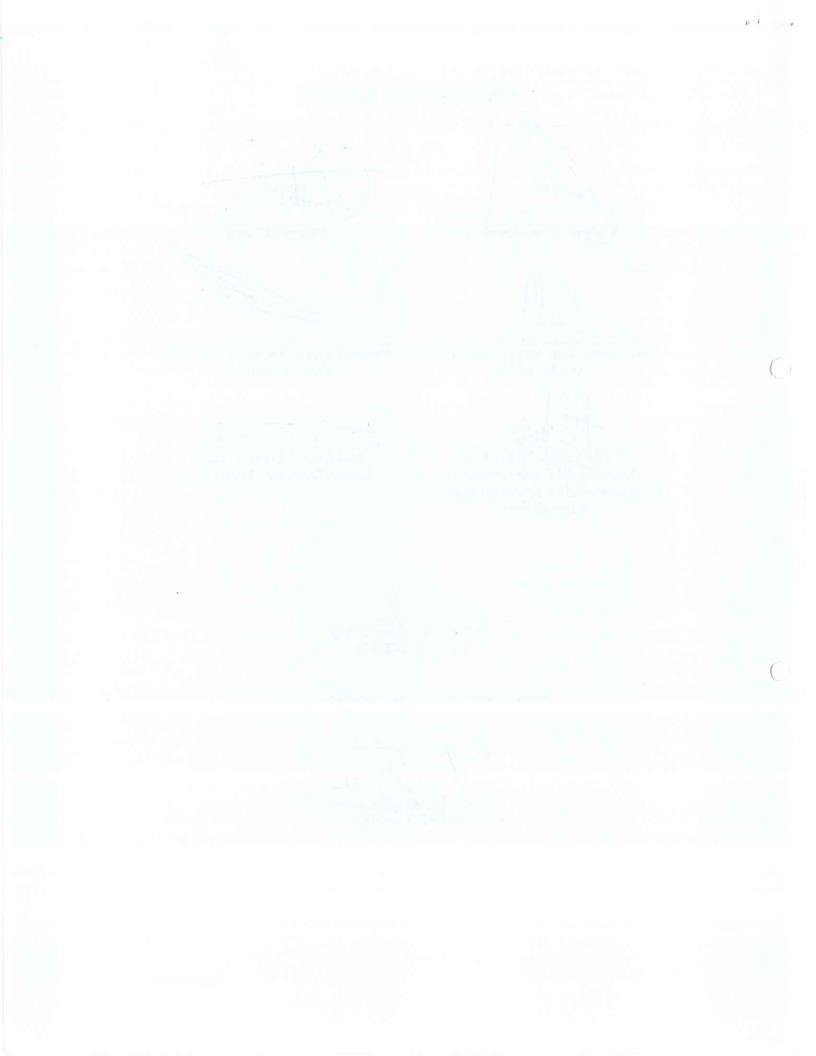
José Leonel Arévalo García Asesor Técnico de Presidencia

Joel David Escoto Ortega Director DIREM

EN SU CONDICIÓN DE OBSERVADORA

Flory Janeth Espinoza Diaz

Auditoría Interna







LISTA DE VERIFICACION EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

No. LPI-001/2023-CONATEL

NOMBRE DEL OFERENTE: ARES CONSULTING

No.	ITEM	CUMPLE	No. Folio	Observaciones
	IAO 11 DOCUMENTOS	S QUE COM		
1.	Formulario de Oferta y Lista de Precios, de conformidad con las Cláusulas 12, 14 y 15 de las IAO	Si	1384- 1391	Lotes 1, 3, 4 y 7
2.	Garantía de Mantenimiento de la Oferta, de conformidad con la Cláusula 21 de las IAO	Si	022	Presentó una sola garantía un Cheque de Caja por los lotes 1, 3, 4 y 7
	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22 de las IAO;	3		
800	Aclaramos que dicha confirmación debe de ser autorizada mediante carta donde se autorice la comparecencia a la Licitación y demás acciones a realizar en el proceso. La misma debe ser firmada por el Representante			
3.	Legal de la Empresa y debe de acompañarse notarizada, esto en el entendido que la persona	Si	35	32 4.0
	que se presente el día de la apertura sea distinta al Representante Legal, lo cual quedo establecido en la IAO 11.1, (página 29) referente a la documentación legal, Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que La Comisión Nacional De Telecomunicaciones (CONATEL) pueda verificar la			





	documentación presentada con			
	los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada.		11 -	
4.	Evidencia documentada, de conformidad con la cláusula 16 de las IAO, que establezca que el Oferente es elegible para presentar una oferta; (Formulario de Presentación de la Oferta)	Si	014-016	
5.	Evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 17 de las IAO, que certifique que los Bienes y Servicios Conexos que proporcionará el Oferente son de origen elegible. (Propuesta Técnica)	Si	0182 - 1382	
6.	Evidencia documentada, de conformidad con las Cláusulas 18 y 30 de las IAO, que establezca que los Bienes y Servicios Conexos se ajustan sustancialmente a los Documentos de Licitación. (Propuesta Técnica)	Si	0182 - 1382	
7.	Evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 19 de las IAO, que establezca que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada; (Presentar Autorización del Fabricante, Debe estar representado por un Agente en Honduras y debe cumplir los criterios de la sección 3)	Si		
8.	Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que La Comisión Nacional De Telecomunicaciones (CONATEL) pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada.	Si	35	





9.	Copia de Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual y sus reformas si las hubiere, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio y en la Cámara de Comercio e Industria y RTN. (Debidamente autenticadas por Notario Público) en caso de empresas hondureñas, los oferentes de empresas extranjeras deberán presentar la escritura de constitución inscritos en el registro competente, dicha documentación deberá estar debidamente apostillados y	Si	036-043		
10.	validado en Honduras; Los representantes legales, deberán tener facultades suficientes mediante poder en escritura pública deberán exhibir documentación con facultades suficientes para la suscripción de los contratos. Presentar su Documento Nacional de Identificación (DNI) y RTN si es hondureño, y si es extranjero, deberá acreditar pasaporte o carnet de residencia en el país, con copia de sus documentos legales. (Todos debidamente autenticados por Notario	Si	036 - 075		
11.	Público). Referencias o cartas de recomendación originales o firmadas electrónicamente, de al menos tres (3) instituciones reguladoras del sector de las Telecomunicaciones, para los lotes números: 1, 4, 5, 6 y 7 donde la empresa oferente ha suministrado bienes y servicios iguales, durante los últimos	No	018-020	Colombia (ANE) es una certificación de la suscripción de un contrato no una carta de recomendación o referencia. Paraguay (CONATEL) presentó carta de referencia.	

Al Journ





	diez (10) años, de acuerdo a lo que se solicita en cada lote. Para los lotes número: 2 y 3, se solicita presentar al menos tres (3) Referencias o cartas de recomendación originales o firmadas electrónicamente, de empresas del sector de las Telecomunicaciones, donde el oferente ha suministrado bienes y servicios iguales, durante los últimos diez (10) años, de acuerdo a lo que se solicita en cada lote. En relación a la solicitud de que las referencias o cartas de			No cumple ya que no alcanzo el mínimo establecido
	recomendación para sistemas de comprobación técnica y control de espectro radioeléctrico y servicios similares, se aclara que según lo establecido en Cláusula IAO 11.1(h), numeral 4, Página 30, no se solicita que la carta de recomendación haga referencia a una configuración igual a la que se requiere en la presente licitación, sino, que los equipos ya hayan sido suministrados a otras instituciones reguladoras o empresas del sector de las telecomunicaciones, según corresponda para cada lote.			
12.	Estados financieros de los últimos 5 años, debidamente auditados por Contador Público independiente o por firma de Auditoría, que contenga el Balance General y Estado de Resultados.	Si	088-166	
13.	Declaración Jurada que ni el representante ni la representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o	Si	168	





	inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley			
14.	de Contratación del Estado. Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36 y 37 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.	Si	169-170	Se debe revisar el artículo 439 al 445 de la Ley contra el Lavado de activos
15.	Constancia de inscripción y/o constancia que se encuentra en trámite en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE)	Si	174	
16.	Constancia de Solvencia emitida por el Sistema de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas, para empresas nacionales.	Si	177	
	SECCIÓN IV FOR	MULARIOS	DE LA OF	ERTA
1.	Formulario de Información sobre el Oferente	Si	006-009	
2.	En caso de consorcio: Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio	Si	010-012	Intención
3.	Formulario de Presentación de la Oferta	Si	014-016	
4.	Declaración Jurada que ni el representante ni la representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.	Si	168	
5.	Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados	Si	169-170	Se debe revisar el artículo 439 al 445 de la Ley contra el Lavado de activos











	en los Artículos 36 y 37 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.			
6.	Lista de Precios	Si	1384- 1391	Lotes 1, 3, 4 y 7
7.	Precio y Cronograma de Cumplimiento - Servicios Conexos	Si	L1 1392	
8.	Garantía de mantenimiento de oferta	Si	022	Presentó una sola garantía un Cheque de Caja por los lotes 1, 3, 4 y 7
9.	Autorización del Fabricante	Si	024 - 033	
	GARANTÍA DE MANTENIMIE	ENTO DE C	DFERTA	
1.	Garantía mantenimiento de oferta La Garantía de Mantenimiento de la Oferta será presentada por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta deberá	Si	022	Presentó una sola garantía un Cheque de Caja por los lotes 1, 3, 4 y 7
2.	Se presentó Original, dos copias y una oferta en formato digital (pdf) según IAO 22.1	Si		Se hace la observación que las copias se presentaron en hojas sueltas
3.	El original y todas las copias de la oferta deberán estar firmadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre del Oferente IAO11.1 (h) IAO 22.2	Si		Se hace la observación que las copias se presentaron en hojas sueltas





Karlos Eleazar Nolasco Sandoval Gerente Administrativo

Belkis Lizeth Amaya Membreño Directora Legal

Robinnson Ariel Meza Matamoros Director DITIC

Fausto Enrique Zambrano Amador Director DIGER

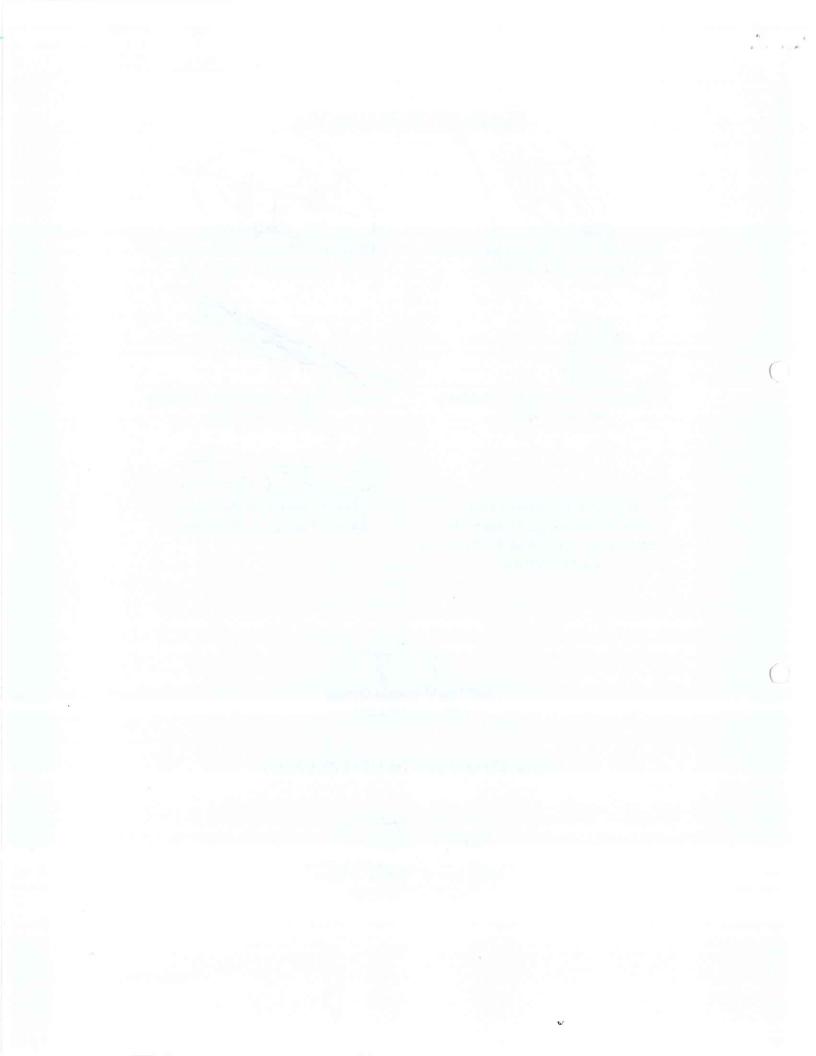
Mario Emilio Zelaya Cruz
Asistente del Departamento de
Comprobación y Control del Espectro
Radioeléctrico

José Leonel Arévalo García Asesor Técnico de Presidencia

Joef David Escoto Ortega Director DIREM

EN SU CONDICIÓN DE OBSERVADORA

Flory Janeth Espinoza Diaz Auditoria Interna





LISTA DE VERIFICACION EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS No. LPI-001/2023-CONATEL

NOMBRE DEL OFERENTE: SISTEMAS Y SOLUCIONES DE TELECOMUNICACIONES (SST)

No.	ITEM	CUMPLE	No. Folio	Observaciones	
	IAO 11 DOCUMENTO	S QUE COM	PONEN LA C	FERTA	
1.	Formulario de Oferta y Lista de Precios, de conformidad con las Cláusulas 12, 14 y 15 de las IAO	Si	004 – 006	Para Lote 1 y 3	
2.	Garantía de Mantenimiento de la Oferta, de conformidad con la Cláusula 21 de las IAO	Si	-		
3.	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22 de las IAO; Aclaramos que dicha confirmación debe de ser autorizada mediante carta donde se autorice la comparecencia a la Licitación y demás acciones a realizar en el proceso. La misma debe ser firmada por el Representante Legal de la Empresa y debe de acompañarse notarizada, esto en el entendido que la persona que se presente el día de la apertura sea distinta al Representante Legal, lo cual quedo establecido en la IAO 11.1, (página 29) referente a la documentación legal, Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que La Comisión Nacional De Telecomunicaciones (CONATEL) pueda verificar la documentación presentada con	Si	011-020		





	los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada.			n - sengagan
4.	Evidencia documentada, de conformidad con la cláusula 16 de las IAO, que establezca que el Oferente es elegible para presentar una oferta; (Formulario de Presentación de la Oferta)	Si	003	Para Lote 1 y 3
5.	Evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 17 de las IAO, que certifique que los Bienes y Servicios Conexos que proporcionará el Oferente son de origen elegible. (Propuesta Técnica)	Si	L1 000- 0179 L3 002- 039	En la propuesta técnica del Lote 3 no está completamente foliado
6.	Evidencia documentada, de conformidad con las Cláusulas 18 y 30 de las IAO, que establezca que los Bienes y Servicios Conexos se ajustan sustancialmente a los Documentos de Licitación. (Propuesta Técnica)	Si	L1 000- 0179 L3 002- 039	En la propuesta técnica del Lote 3 no está completamente foliado
7.	Evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 19 de las IAO, que establezca que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada; (Presentar Autorización del Fabricante, Debe estar representado por un Agente en Honduras y debe cumplir los criterios de la sección 3)	Si		
8.	Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que La Comisión Nacional De Telecomunicaciones (CONATEL) pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada.	Si	0002	
9.	Copia de Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual y sus reformas si las hubiere, debidamente inscritas	Si	003-010	





	en el Registro Público de Comercio y en la Cámara de Comercio e Industria y RTN. (Debidamente autenticadas por Notario Público) en caso de empresas hondureñas, los oferentes de empresas extranjeras deberán presentar la escritura de constitución inscritos en el registro competente, dicha documentación deberá estar debidamente apostillados y validado en Honduras;				
10.	Los representantes legales, deberán tener facultades suficientes mediante poder en escritura pública deberán exhibir documentación con facultades suficientes para la suscripción de los contratos. Presentar su Documento Nacional de Identificación (DNI) y RTN si es hondureño, y si es extranjero, deberá acreditar pasaporte o carnet de residencia en el país, con copia de sus documentos legales. (Todos debidamente autenticados por Notario Público).	Si	011-023		
11.	Referencias o cartas de recomendación originales o firmadas electrónicamente, de al menos tres (3) instituciones reguladoras del sector de las Telecomunicaciones, para los lotes números: 1, 4, 5, 6 y 7 donde la empresa oferente ha suministrado bienes y servicios iguales, durante los últimos diez (10) años, de acuerdo a lo que se solicita en cada lote. Para los lotes número: 2 y 3, se solicita presentar al menos tres (3) Referencias o cartas de recomendación originales o firmadas electrónicamente, de empresas del sector de las	Si	028-055	Angola (INACOM) Túnez (ANF) Brunéi (AITI) Honduras (CELTEL) México (ANSP) Panamá (STR)	





	Telecomunicaciones, donde el oferente ha suministrado bienes y servicios iguales, durante los últimos diez (10) años, de acuerdo a lo que se solicita en cada lote. En relación a la solicitud de que las referencias o cartas de recomendación para sistemas de comprobación técnica y control de espectro radioeléctrico y servicios similares, se aclara que según lo establecido en Cláusula IAO 11.1(h), numeral 4, Página 30, no se solicita que la carta de recomendación haga referencia a una configuración igual a la que se requiere en la presente licitación, sino, que los equipos ya hayan sido suministrados a otras instituciones reguladoras o empresas del sector de las telecomunicaciones, según corresponda para cada lote.			
12.	Estados financieros de los últimos 5 años, debidamente auditados por Contador Público independiente o por firma de Auditoría, que contenga el Balance General y Estado de Resultados.	No	056 -065	Solo presenta Balance General y Estado financiero sin informe de auditoria
13.	Declaración Jurada que ni el representante ni la representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.	Si	066-067	
14.	Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36 y 37 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.	Si	068 - 069	
15.	Constancia de inscripción y/o constancia que se encuentra en	No	4-13	Se menciona en el folio 74, mediante





	trámite en el Registro de			certificado de
	Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE)			auténtica de notario público número de registro 4387-2023
16.	Constancia de Solvencia emitida por el Sistema de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas, para empresas nacionales.	Si	070	
	SECCIÓN IV FOR	RMULARIOS	DE LA OFF	RTA
1.	Formulario de Información sobre el Oferente	Si	003	Para Lote 1 y 3
2.	En caso de consorcio: Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio	-	-	No aplica
3.	Formulario de Presentación de la Oferta	Si	004 - 005	Para Lote 1 y 3
4.	Declaración Jurada que ni el representante ni la representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.	Si	066-067	•
5.	Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36 y 37 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.	Si	068 - 069	/
6.	Lista de Precios	Si	006	Para Lote 1 y 3
7.	Precio y Cronograma de Cumplimiento - Servicios Conexos	Si	007 – 008	Solo para Lote 1 No aplica para Lote 3
8.	Garantía de mantenimiento de oferta	Si	-	
9.	Autorización del Fabricante	Si	71	
	GARANTÍA DE MA	ANTENIMIE	NTO DE OF	ERTA
1.	Garantía mantenimiento de oferta La Garantía de Mantenimiento de la Oferta será presentada por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%)	Si		





	del valor total de la oferta deberá		
2.	Se presentó Original, dos copias y una oferta en formato digital (pdf) según IAO 22.1	Si	
3.	El original y todas las copias de la oferta deberán estar firmadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre del Oferente IAO11.1 (h) IAO 22.2	Si	En la propuesta técnica del Lote 3 no está completamente foliado



Karlos Eleazar Nolasco Sandoval
Gerente Administrativo

Bolkis Liceth Amaya Membreño
Directora Legal

Fausto Enrique Zambrano Amador
Director DITIC

Director DIGER

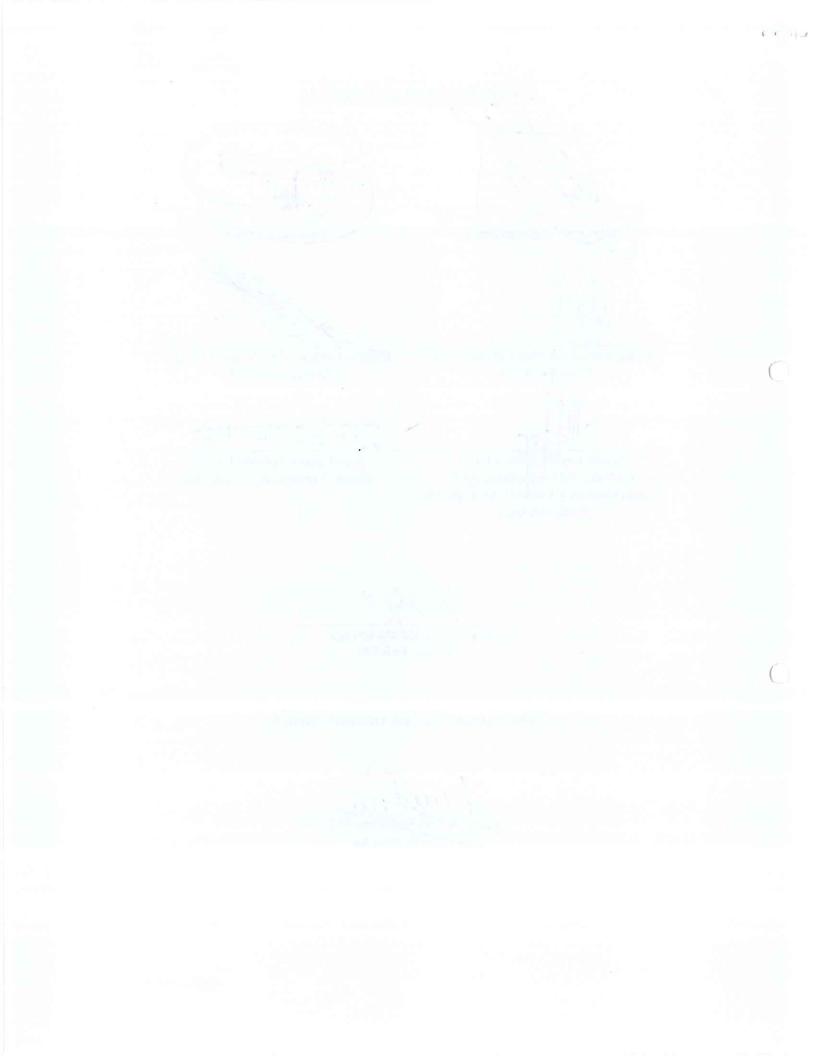
Mario Emilio Zelaya Cruz
Asistente del Departamento de
Comprobación y Control del Espectro
Radioeléctrico

José Leonel Arévalo García Asesor Técnico de Presidencia

Joel David Escoto Ortega Director DIREM

EN SU CONDICIÓN DE OBSERVADORA

Elory Janeth Espinoza Diaz Auditoria Interna





LISTA DE VERIFICACION EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS No. LPI-001/2023-CONATEL

NOMBRE DEL OFERENTE: INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS S.A. (IGETEL)

No.	ITEM	CUMPL E	No. Folio	Observaciones
	IAO 11 DOCUMENTOS	QUE CON	MPONEN LA	OFERTA
1.	Formulario de Oferta y Lista de Precios, de conformidad con las Cláusulas 12, 14 y 15 de las IAO	Si	001-002	
2.	Garantía de Mantenimiento de la Oferta, de conformidad con la Cláusula 21 de las IAO	Si	006	Presentó una sola garantía
3.	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22 de las IAO; Aclaramos que dicha confirmación debe de ser autorizada mediante carta donde se autorice la comparecencia a la Licitación y demás acciones a realizar en el proceso. La misma debe ser firmada por el Representante Legal de la Empresa y debe de acompañarse notarizada, esto en el entendido que la persona que se presente el día de la apertura sea distinta al Representante Legal, lo cual quedo establecido en la IAO 11.1, (página 29) referente a la documentación legal, Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que La Comisión Nacional De Telecomunicaciones (CONATEL) pueda verificar la documentación presentada con	Si	030	





	los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada.			100000
4.	Evidencia documentada, de conformidad con la cláusula 16 de las IAO, que establezca que el Oferente es elegible para presentar una oferta; (Formulario de Presentación de la Oferta)	Si	001-002	
5.	Evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 17 de las IAO, que certifique que los Bienes y Servicios Conexos que proporcionará el Oferente son de origen elegible. (Propuesta Técnica)	Si	183-408	
6.	Evidencia documentada, de conformidad con las Cláusulas 18 y 30 de las IAO, que establezca que los Bienes y Servicios Conexos se ajustan sustancialmente a los Documentos de Licitación. (Propuesta Técnica)	Si	183-408	
7.	Evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 19 de las IAO, que establezca que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada; (Presentar Autorización del Fabricante, Debe estar representado por un Agente en Honduras y debe cumplir los criterios de la sección 3)	Si	025-029	
8.	Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que La Comisión Nacional De Telecomunicaciones (CONATEL) pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada.	Si	030	
9.	Copia de Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual y sus reformas si las hubiere, debidamente inscritas	Si	031-063	





	en el Registro Público de			
	Comercio y en la Cámara de			
	Comercio e Industria y RTN.		1 1 1 1	
	(Debidamente autenticadas por			
	Notario Público) en caso de			
	empresas hondureñas, los			
	oferentes de empresas			
	extranjeras deberán presentar la			
	escritura de constitución			
	inscritos en el registro		1 1.	
	competente, dicha			
	documentación deberá estar		100	
	debidamente apostillados y			
	validado en Honduras;			
	Los representantes legales,			
	deberán tener facultades			
	suficientes mediante poder en			
	escritura pública deberán			
	exhibir documentación con			
	facultades suficientes para la		- V	
	suscripción de los contratos.			
1.0	Presentar su Documento	-		
10.	Nacional de Identificación	Si	064-072	
	(DNI) y RTN si es hondureño, y			
	si es extranjero, deberá	1.0		
	acreditar pasaporte o carnet de			
	residencia en el país, con copia			
	de sus documentos legales.			
	(Todos debidamente			
	autenticados por Notario			
	Público).			
	,			M' (DET COE)
				Nicaragua (TELCOR)
	recomendación originales o			Belice (PUC)
	firmadas electrónicamente, de	_ = _	7 11-	El Salvador (SIGET)
	al menos tres (3) instituciones			
	reguladoras del sector de las			
	Telecomunicaciones, para los		- 1911	
	lotes números: 1, 4, 5, 6 y 7			
	donde la empresa oferente ha			
	suministrado bienes y servicios			
11.	iguales, durante los últimos	Si	075-077	
11.	diez (10) años, de acuerdo a lo	31	073-077	14 - 1
	And Proceedings 1981			-th (1
	que se solicita en cada lote.	N		- 1/5 (500)
	D 1 1 2 - 2			1225 - 1
	Para los lotes número: 2 y 3, se			
	solicita presentar al menos tres			
	(3) Referencias o cartas de			
	recomendación originales o			
	firmadas electrónicamente, de			
	empresas del sector de las			





	bienes ate los s, de cita en de que as de stemas ica y pectro rvicios gún lo a IAO na 30, rta de crencia al a la resente quipos ados a adoras de las según		
	e los imente úblico ma de Si ga el	078-175	
Declaración Jurada que representante ni la repres se encuentran comprendi ninguna de las prohibici inhabilidades a que se re los artículos 15 y 16 de de Contratación del Estado	entada dos en ones o Si efieren la Ley	176-177	
Declaración Jurada de Empresa y de su represa legal debidamente auter de no estar comprendi ninguno de los casos señ en los Artículos 36 y 37 Ley Especial Contra el I de Activos.	de la entante nticada do en alados 7 de la Lavado	178-179	
15. Constancia de inscripcio constancia que se encuer		180-181	





trámite en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de	
Estado que al efecto lleva la	
AND THE PROPERTY AND TH	
Contrataciones y Adquisiciones	
del Estado (ONCAE)	
Constancia de Solvencia	
emitida por el Sistema de	
16. Administración de Rentas Si 182	
(SAR) vigente a la fecha de	
presentación de ofertas, para	
empresas nacionales.	
SECCIÓN IV FORMULARIOS DE LA OFERTA Formulario de Información a	
1. Formulation de información Si 007	
En caso de consorcio: No ap	lica
Formulario de Información	
sobre los Miembros del	
Consorcio	
3. Formulario de Presentación de Si 001-002	
la Oferta	
Declaración Jurada que ni el	×
representante ni la representada	
se encuentran comprendidos en	
4. ninguna de las prohibiciones o Si 176-177	
inhabilidades a que se refieren	
los artículos 15 y 16 de la Ley	
de Contratación del Estado. Declaración Jurada de la	
Empresa y de su representante	
legal debidamente autenticada	
de no estar comprendido en	
5. de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados Si 178-179	
en los Artículos 36 y 37 de la	
Ley Especial Contra el Lavado	
de Activos.	
6. Lista de Precios Si 003-005	
Precio y Cronograma de No api	ica
7. Cumplimiento - Servicios	
Conexos	
8. Garantía de mantenimiento de oferta Si O06 Presentó u garan	
9. Autorización del Fabricante Si 025-029	tia
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	
Garantía mantenimiento de Presentó u	na sola
oferta garan	
La Garantía de Mantenimiento	
1. de la Oferta será presentada por Si 006	
un valor equivalente, por lo	
menos, al dos por ciento (2%)	





	del valor total de la oferta deberá		
2.	Se presentó Original, dos copias y una oferta en formato digital (pdf) según IAO 22.1	Si	 - 10
3.	El original y todas las copias de la oferta deberán estar firmadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre del Oferente IAO11.1 (h) IAO 22.2	Si	





Karlos Eleazar Nolasco Sandoval Gerente Administrativo

Belkis Lizeth Amaya Membreño Directora Legal

Robinnson Ariel Meza Matamoros Director DITIC

Mario Émilio Zelaya Cruz
Asistente del Departamento de
Comprobación y Control del Espectro

Radioeléctrico

Fausto Enrique Zambrano Amador Director DIGER

José Leonel Arévalo García Asesor Técnico de Presidencia

Joel David Escoto Ortega Director DIREM

EN SU CONDICIÓN DE OBSERVADORA

Flory Janeth Espinoza Diaz Auditoría Interna





LISTA DE VERIFICACION EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS No. LPI-001/2023-CONATEL

NOMBRE DEL OFERENTE: COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES (COCATEL)

No.	ITEM	CUMPLE	No. Folio	Observaciones
	IAO 11 DOCUMENTO	S QUE COM		
1.	Formulario de Oferta y Lista de Precios, de conformidad con las Cláusulas 12, 14 y 15 de las IAO	Si	004-008	
2.	Garantía de Mantenimiento de la Oferta, de conformidad con la Cláusula 21 de las IAO	Si	012	Presentó una sola en un sobre en el folio 12
3.	Confirmación escrita que autorice al signatario de la oferta a comprometer al Oferente, de conformidad con la Cláusula 22 de las IAO; Aclaramos que dicha confirmación debe de ser autorizada mediante carta donde se autorice la comparecencia a la Licitación y demás acciones a realizar en el proceso. La misma debe ser firmada por el Representante Legal de la Empresa y debe de acompañarse notarizada, esto en el entendido que la persona que se presente el día de la apertura sea distinta al Representante Legal, lo cual quedo establecido en la IAO 11.1, (página 29) referente a la documentación legal, Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que La Comisión Nacional De Telecomunicaciones (CONATEL) pueda verificar la documentación presentada con	Si	014	





	los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada.			
		F14H,116		
4.	Evidencia documentada, de conformidad con la cláusula 16 de las IAO, que establezca que el Oferente es elegible para presentar una oferta; (Formulario de Presentación de la Oferta)	Si	004-005	
5.	Evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 17 de las IAO, que certifique que los Bienes y Servicios Conexos que proporcionará el Oferente son de origen elegible. (Propuesta Técnica)	Si	101-284	
6.	Evidencia documentada, de conformidad con las Cláusulas 18 y 30 de las IAO, que establezca que los Bienes y Servicios Conexos se ajustan sustancialmente a los Documentos de Licitación. (Propuesta Técnica)	Si	101-284	
7.	Evidencia documentada, de conformidad con la Cláusula 19 de las IAO, que establezca que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada; (Presentar Autorización del Fabricante, Debe estar representado por un Agente en Honduras y debe cumplir los criterios de la sección 3)	Si	025	
8.	Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que La Comisión Nacional De Telecomunicaciones (CONATEL) pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada.	Si	014	
9.	Copia de Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual y sus reformas si las hubiere, debidamente inscritas	Si	015-024	Entre el folio 021 y 022 está un página sin foliar





	1 1 1 1 1 1 1 1 1			
	en el Registro Público de			The Table 1
	Comercio y en la Cámara de			
	Comercio e Industria y RTN.			
	(Debidamente autenticadas por			
	Notario Público) en caso de			
	empresas hondureñas, los			
	extranjeras deberán presentar la			for a first
	escritura de constitución			
	inscritos en el registro			The second second
	competente, dicha			
	documentación deberá estar			
	debidamente apostillados y			
	The second secon			
-	validado en Honduras;			
	Los representantes legales,			
	deberán tener facultades			
	suficientes mediante poder en			
	escritura pública deberán			
	exhibir documentación con			
	facultades suficientes para la			
	suscripción de los contratos.			1.
	The control of the co			
10	Presentar su Documento	~.	1 7 1 1 1	
10.	Nacional de Identificación	Si	015-024	La reconstruction of the contract of the contr
	(DNI) y RTN si es hondureño, y		Land to the	
	si es extranjero, deberá			
	acreditar pasaporte o carnet de			
1 1	residencia en el país, con copia	-		
	de sus documentos legales.			
	(Todos debidamente			
	Control and the Control of the Contr			
	autenticados por Notario	16		and the search of the
	Público).		- Ve-,	CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR O
	Referencias o cartas de			Argentina (Telecom)
	recomendación originales o			Argentina (ARTEAR)
	firmadas electrónicamente, de			
	al menos tres (3) instituciones			
	reguladoras del sector de las			1 - 10 A - 1
	Telecomunicaciones, para los			
	lotes números: 1, 4, 5, 6 y 7			
	donde la empresa oferente ha		() - I	
	suministrado bienes y servicios			
11.	iguales, durante los últimos	Si	026-027	
	diez (10) años, de acuerdo a lo			
	que se solicita en cada lote.			
	que se sorieita en cada iote.			
	Dana lag latag m/m 2 - 2			
	Para los lotes número: 2 y 3, se		1	
	solicita presentar al menos tres			
	(3) Referencias o cartas de			
	recomendación originales o			
	firmadas electrónicamente, de			
	empresas del sector de las			
	The sector at the sector at the sector			

Página 3 de 7





	Telecomunicaciones, donde el oferente ha suministrado bienes y servicios iguales, durante los últimos diez (10) años, de acuerdo a lo que se solicita en cada lote.			
	En relación a la solicitud de que las referencias o cartas de recomendación para sistemas de comprobación técnica y control de espectro radioeléctrico y servicios similares, se aclara que según lo establecido en Cláusula IAO 11.1(h), numeral 4, Página 30, no se solicita que la carta de recomendación haga referencia a una configuración igual a la que se requiere en la presente licitación, sino, que los equipos ya hayan sido suministrados a otras instituciones reguladoras o empresas del sector de las telecomunicaciones, según corresponda para cada lote.			
12.	Estados financieros de los últimos 5 años, debidamente auditados por Contador Público independiente o por firma de Auditoría, que contenga el Balance General y Estado de Resultados.	Si	028-081	
13.	Declaración Jurada que ni el representante ni la representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.	Si	082-083	
14.	Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36 y 37 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.	Si	084-085	
15.	Constancia de inscripción y/o constancia que se encuentra en	Si	086-088	





				T
	trámite en el Registro de Proveedores y Contratistas del			
	Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de			
	Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE)		1	
16.	Constancia de Solvencia emitida por el Sistema de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas, para empresas nacionales.	Si	089	Se venció el 08 de noviembre de 2023 dentro del plazo original para presentar ofertas
	SECCIÓN IV FOR	MULARIO	S DE LA OF	ERTA
1.	Formulario de Información sobre el Oferente	Si	003	
2.	En caso de consorcio: Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio	-	-	
3.	Formulario de Presentación de la Oferta	Si	004-005	
4.	Declaración Jurada que ni el representante ni la representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley	Si	084-085	
5.	de Contratación del Estado. Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36 y 37 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.	Si	086-088	
6.	Lista de Precios	Si	006-008	
7.	Precio y Cronograma de Cumplimiento - Servicios Conexos	Si	009-011	
8.	Garantía de mantenimiento de oferta	Si	012	Presentó una sola en un sobre en el folio 12
9.	Autorización del Fabricante	Si	025	
•	GARANTÍA DE MANTENIMIE	ENTO DE C	DFERTA	
1.	Garantía mantenimiento de oferta La Garantía de Mantenimiento de la Oferta será presentada por un valor equivalente por lo	Si	12	Presentó una sola en un sobre en el folio 12
	un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%)			

Página **5** de **7**





	del valor total de la oferta deberá			
2.	Se presentó Original, dos copias y una oferta en formato digital (pdf) según IAO 22.1	Si	- 4	
3.	El original y todas las copias de la oferta deberán estar firmadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre del Oferente IAO11.1 (h) IAO 22.2	Si		





Karlos Eleazar Nolasco Sandoval Gerente Administrativo

Belkis Lizeth Amaya Membreño Directora Legal

Robinnson Ariel Meza Matamoros
Director DITIC

Fausto Envique Zambrano Amador Director DIGER

Mario Emilio Zelaya Cruz Asistente del Departamento de Comprobación y Control del Espectro Radioeléctrico José Leonel Arévalo García Asesor Técnico de Presidencia

Joel David Escoto Ortega Director DIREM

EN SU CONDICIÓN DE OBSERVADORA

Flory Janeth Espinoza Diaz Auditoría Interna

